



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

13 JUL. 2026
14:11hr

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



OFICIO: DOT-OV-228-2026
ASUNTO: INFORMATIVO.

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA.
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS
PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO.
P r e s e n t e:

Por medio del presente me permito saludarle, y de conformidad con las atribuciones conferidas a la Dirección de Ordenamiento del Territorio en el artículo 143 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, así como, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, fracción VI, inciso J) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a informar:

Que durante el periodo que comprende del 01 primero al 30 treinta de junio del 2026 dos mil veintiséis, no fue celebrada sesión alguna, del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Ocotlán, Jalisco, Administración 2024-2027.

En virtud de lo anterior, solicito, me tenga informando de lo anterior para todos los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido, quedando a sus órdenes para lo relacionado.

A T E N T A M E N T E:
OCOTLAN, JALISCO, 03 DE JULIO DEL 2026

"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRIQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN,



ING. ROBERTO POZOS GARCÍA.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.